



CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES - XI

D.S. 015-2020-MINEDU

En mérito a lo previsto en el numeral 6.2, 7.2 y 7.3 de la norma aprobada mediante Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, y conforme al cronograma aprobado mediante Resolución Directoral Regional N° 1163-2020-DREA, se comunica a los docentes que postulan a la convocatoria de **CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES** de la jurisdicción de la UGEL Santa, con respecto a **la presentación de expedientes de postulación** para cubrir las plazas vacantes por personal docente en las Instituciones Educativas, la siguiente programación:

N°	Actividades por cada modalidad y tareas	Inicio	Fin	Responsable
1	CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	08/06/2021	21/06/2021	UGEL - Comité
1.1	Publicación de las vacantes.	08/06/2021	08/06/2021	UGEL - Comité
1.2	Presentación de expedientes Presencial. POR MESA DE PARTES Horario 09:00 a 04:30 p.m	10/06/2021	10/06/2021	Postulante
1.3	Evaluación de expedientes.	11/06/2021	14/06/2021	UGEL - Comité
1.4	Publicación de resultados preliminares.	14/06/2021	14/06/2021	UGEL - Comité
1.5	Presentación Reclamos Presencial. POR MESA DE PARTES Horario 09:00 a 01:00 p.m	15/06/2021	15/06/2021	Postulante
1.6	Absolución de reclamos.	15/06/2021	15/06/2021	UGEL - Comité
1.7	Publicación final de resultados.	16/06/2021	16/06/2021	UGEL - Comité
1.8	Adjudicación de las vacantes.	17/06/2021	17/06/2021	UGEL - Comité
1.9	Emisión de resoluciones de contrato.	18/06/2021	21/06/2021	UGEL



PRECISIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES:

1. El ingreso de los expedientes de postulación será en forma presencial en horario de 09:00 a.m. a 4:30 p.m.; la documentación deberá ser solamente enumerada a partir del N° 02, sin el uso del sello foliación.
2. Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos en el expediente de postulación, debidamente llenados y firmados según sea el caso:
 - a) FUT (Solicito **CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, Nivel /modalidad / especialidad**) ([Ver Modelo](#))
 - b) Copia DNI
 - c) Formación académica – Copia simple del Título (Anverso y Reverso)
 - d) Anexo 05 ([Descargar Anexos](#))
 - e) Anexo 06
 - f) Anexo 07
 - g) Anexo 08
 - h) Anexo 09
 - i) Recolección de datos (Notificación Electrónica)
 - j) Presentar los siguientes documentos de acuerdo a los rubros de la ficha de calificación del anexo 10 - (7.4.4 – D.S N° 015-2020-MINEDU)
 - Formación académica y profesional
 - Formación continua
 - Experiencia laboral
 - Méritos
3. En la contratación por evaluación de expedientes se evaluará de acuerdo **al anexo 03 del D.S. 015 – 2020 - MINEDU.**
4. Los postulantes para la contratación de servicio docente en Técnico Productiva – ETP (CETPRO) se evaluará de acuerdo **al numeral 13.12 del D.S. 015 – 2020 - MINEDU.**
5. Para la presentación de los documentos en mesa de partes de la UGEL Santa tener presente el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad (mascarilla, protector facial y mantener el distanciamiento correspondiente).